

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TRANS RABBIT S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL
2015**

En la ciudad de Quito, 20 de abril del 2015, a las 16:00 horas, en el local de la compañía situado en la calle Selva Alegre De 4-12 y Conde Ruiz de Castilla del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: el Señor Acuña Montenegro Edwin Trajano por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor Hassan Beccacci Zabala, con 3251 acciones, valor total USD \$ 134.04 que representa el 16.755 %, el Señor Chapi Chapi Gale Rodolfo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$0.04 que representa el 0.005%, el Señor Chilikunga Valle Segundo Gonzalo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$0.04 que representa el 0.005%, el Señor Córdoba Guerrero José Gulliver, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, la Señora Donoso Perez María Fernanda, por sus propios derechos con 1004 acciones, valor total USD \$ 40.16 que representa el 5.020 %, el Señor Espin Morales Hugo Gonzalo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$0.04 que representa el 0.005%, el Señor Espinoza Hualías Fabián Danilo, con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor Figueroa Rodríguez Jairo Alex, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el Señor Fonseca Noboa Manuel Oswaldo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el Señor Guachamasa Rodríguez Angel Alfonso, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005% y el Señor Latorreza José Amable, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el Señor Mandato Ojeda de Retenido Mercedes, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el Señor Morán Valencia Jorge Fernando, representado por poder especial por el Señor Hugo Gonzalo Espin Morales, con 11.080 acciones, valor total USD \$ 487.10 que representa el 60.885 %, el Señor Morea Vique Estuardo Omeño, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el Señor Zapata Barzani Angel Fabian, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%. **CAPITAL TOTAL PRESENTE USD \$ 654.52** LA CUAL ES EL 82.735% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA. Los 17.265% de acciones concurrentes no asiste. El lugar, Por decisión unánime de la Junta General, actúa de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. Dr. Fabian Espinoza, y como secretario el Sr. Jorge Fernando Morán Valencia.

NOTACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

Buenos días señores Accionistas, presento a presentar la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Procede como secretario de la reunión con los asistentes y se abre el porcentaje y el capital para dar inicio a la Junta General Extraordinaria, presento a quien representará Señor presidente se encuentra presente el 82.735% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de USD \$ 654.52, el Sr. Dr. Fabian Espinoza, por lo cual voy a dar un primer momento. Este es el orden del día que me reglamentario que establece la ley de compañías, el primer punto de la agenda es sobre la totalidad de

estos el día, la hora, y el lugar señalados en la convocatoria. Se declara instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas.
También concurre la Sra. CPA Silvana María Acosta, Comisaria Principal.
Señor secretario prosigue a dar lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANS RABBIT S.A"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y lo que establece el Estatuto de la sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "TRANS RABBIT S.A." a celebrarse el día viernes 20 de abril de 2015 a las 18:00 horas en el local de la empresa ubicado en la calle Selva Alegre De4-12 y Conde Ruiz de Castiña, de esta ciudad de Quito para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Representante Legal del Balance del ejercicio económico del 2014
- 2.- Informe del Comisario del Balance del 2014
- 3.- Aprobación del Balance del ejercicio económico del 2014

Se convoca de manera personal e individual a la Sra. CPA Silvana María Acosta, Comisaria Principal y al Sr. Dr. Hugo Malta Sacacquirn, Comisario Suplente.

Quito 7 de abril del 2015

Está en consideración el orden del día señores accionistas. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Pasemos a tratar señores los puntos de la convocatoria. De lectura señor secretario al primer punto.

- 1.- Informe del Representante Legal del Balance del ejercicio económico del 2014

Señores accionistas pongo a consideración de la Junta General el Informe del Gerente General. Los accionistas lo aprueban por unanimidad. Queda aprobado por unanimidad el Informe del Representante Legal del Balance del ejercicio económico del 2014. El presidente y Gerente General no votan en esta Junta.

El informe se anexa al expediente de Juntas. De lectura señor secretario al siguiente punto de la convocatoria.

- 2.- Informe del Comisario del Balance del 2014

El informe de Comisario se da lectura. El presidente dice señores accionistas pongo a consideración de la Junta General el informe de Comisario. Lo cual es aprobado por unanimidad. El presidente y Gerente General no votan en esta

Junta. El informe se anexa al expediente de Juntas. De lectura siendo secretario el siguiente y último punto de la convocatoria.

2. Aprobación del Balance del ejercicio económico del 2014.

Pide la palabra Sr. Gonzalo Chiquinga y manifiesta: Después de haber escuchado las cifras del balance del ejercicio económico del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014 mociono que aprobemos dicho balance por unanimidad y que las utilidades generadas en el año 2014 se queden en las cuentas resultados acumulados para que se ayude de manera parcial a mejorar la situación patrimonial de la compañía.

El Presidente manifiesta, señores accionistas someto a votación la moción de acuerdo al pedido del señor Gonzalo Chiquinga. Los accionistas la aprueban por unanimidad y el Presidente manifiesta: Entorces quedan aprobados por unanimidad los Balances del ejercicio económico de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014 y que las utilidades generadas en el año 2014 queden en las cuentas resultados acumulados para que se ayude de manera parcial a mejorar la situación patrimonial de la compañía. De igual manera el Señor Edwin Acuña mociona que las utilidades generadas en el año 2014 se queden en las cuentas acumulados para que se ayude de manera parcial a mejorar la situación patrimonial de la compañía.

Se deja constancia que el presidente y Gerente General no votan en esta Junta. Los Balances se anexan al expediente de Juntas.

El presidente de la Junta manifiesta y pide no habiendo más puntos que tratar en el Orden del Día conminando un receso necesario para redactar el acta. El Presidente manifiesta, señores accionistas se reinstala la Junta Extraordinaria de Accionistas. Señor secretario de lectura de Acta. Señores accionistas pongo a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas el Acta y es aprobada por unanimidad.

Gracias Señores y así se termina la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 17:03 horas.

Dr. Fabián Espinoza H
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ldo. Fernando Morán V.
SECRETARIO